





35 **Punto 1.- Lista de presentes.** El Secretario Académico de la DCNE, el QFB. Trujillo  
36 Valdivia, tomó lista de asistencia de los miembros presentes.

37 **Punto 2.- Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el Secretario si hay  
38 quórum para sesionar legalmente. El Secretario da fe que se cuenta con 15 quince de 18  
39 dieciocho consejeros que integran el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas. En  
40 virtud de ello, el Presidente declara el quórum legal para poder sesionar, toda vez que ese  
41 número de integrantes presentes constituye la mayoría de los miembros de este Órgano  
42 Académico de Gobierno, al estar presentes al menos la mitad más uno que contempla la  
43 norma para sesionar válidamente.

44 **Punto 3.- Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria G-CD-NE-**  
45 **2017-O4 y de las actas de sesiones extraordinarias G-CD-NE-2018-E1 y G-CD-NE-**  
46 **2018-E2.** Para tal efecto, el Presidente en uso de la voz puso a consideración de los miembros  
47 del Consejo Divisional acta por acta, comenzando con el acta **G-CD-NE-2017-O4** del 14  
48 catorce de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, solicitando a los consejeros emitieran  
49 observaciones respecto de la misma. Se manifiesta por parte de los consejeros un par de  
50 errores de ortografía en el acta, puntualizándolos en los respectivos renglones del texto, por  
51 lo que se solicita su respectiva corrección. El secretario QFB. Trujillo Valdivia toma nota de  
52 las observaciones vertidas al respecto con el compromiso de su respectiva corrección. No  
53 habiendo otro comentario alguno, el Presidente sometió el acta en turno a votación de los  
54 consejeros presentes para efectos de aprobación, dando fe el Secretario que el quórum en ese  
55 momento era de 15 quince miembros, mismo que correspondió con los votos en favor de la  
56 aprobación de dicha acta. Acto seguido, el Presidente puso a consideración el acta **G-CD-**  
57 **NE-2018-E01** del 13 trece de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, sobre la cual no hubo  
58 observación alguna respecto al contenido del acta, sin embargo, ésta fue aprobada con 14  
59 catorce votos de 15 quince miembros presentes, por lo que se aprueba por mayoría de votos.  
60 Por último, el Presidente propuso al análisis de lo miembros el acta **G-CD-NE-2018-E02** de  
61 la sesión celebrada el 13 trece de febrero de 2018 dos mil dieciocho. El Dr. Uribe Ramírez  
62 solicitó a los consejeros se manifestaran aquellos que estuvieren de acuerdo con la aprobación  
63 de dicha acta, siendo aprobada por los 15 quince consejeros presentes, es decir, por  
64 unanimidad de votos.

65  
66  
67  
68

**CAMPUS GUANAJUATO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**



69 *Acuerdo*

70 **G-CD-NE-2018-O1-01** Con fundamento en el artículo 47 del Estatuto Orgánico de la  
71 Universidad de Guanajuato, se aprobó por unanimidad de votos  
72 la acta **G-CD-NE-2017-O4**, correspondiente a las sesión  
73 ordinaria del 14 catorce de diciembre de 2017 dos mil diecisiete  
74 y se aprobaron por mayoría de votos el acta **G-CD-NE-2018-**  
75 **E01** y por unanimidad de votos el acta **G-CD-NE-2018-E02**,  
76 ambas en sesiones extraordinarias de fecha 13 trece de febrero  
77 de 2018 dos mil dieciocho.  
78

79 **Punto 4.- Seguimiento del análisis y actualización de los lineamientos de las Comisiones**  
80 **Permanentes del Consejo Divisional.** El Dr. Uribe Ramírez puso en antecedente los trabajos  
81 pendientes de las Comisiones Especiales para la revisión y actualización de los diversos  
82 lineamientos emanados de las Comisiones permanentes del Consejo Divisional, así como la  
83 elaboración de nuevos lineamientos pertinentes para mejora en la vida académica-  
84 administrativa. Se mencionó que dicho trabajo dio inicio como un acuerdo generado en la  
85 tercera sesión ordinaria de este Consejo y que fue analizado en la cuarta sesión ordinaria. Sin  
86 embargo, por la importancia y trascendencia que conlleva la actualización de dichos  
87 lineamientos, se acordó dar continuidad en otra sesión del Consejo Divisional. El Presidente  
88 recordó el tema donde se acordó el discutir, analizar y retroalimentar el trabajo realizado por  
89 las Comisiones Especiales para la revisión y actualización de los lineamientos de las  
90 Comisiones permanentes emanadas del Consejo Divisional en mesas de trabajo o talleres.  
91 Los consejeros se manifestaron por trabajar y dar continuidad al trabajo realizado en la  
92 Comisión Especial de la revisión de los lineamientos de la Comisión de Docencia, ya que  
93 hay mayor avance, en lugar de laborar en mesas de trabajo. Por lo anterior, el Dr. Uribe  
94 Ramírez solicitó el aval para que pudiese ingresar a la sesión del Consejo Divisional el MIQ.  
95 Miguel Ángel Velázquez Guevara, secretario de la Comisión Especial para la revisión y  
96 actualización de los lineamientos de la Comisión de Docencia del Consejo Divisional. Los  
97 consejeros presentes asistieron por unanimidad no haber inconveniente alguno. El Presidente  
98 llevó a cabo una moción y explicó la necesidad de tener personal capacitado que pueda  
99 apoyar jurídicamente y en atención a la normatividad a asuntos delicados donde así se  
100 requiera, sobre todo en los casos analizados en la Comisión de Honor y Justicia. Por lo  
101 anterior, a través del asesor jurídico del Campus Guanajuato se ha brindado el apoyo para  
102 que una persona estudiante del último semestre de derecho, mediante su servicio social  
103 profesional, nos pueda asesorar y apoyar jurídicamente. El Dr. Uribe Ramírez pidió la

**CAMPUS GUANAJUATO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**



104 anuencia para que la estudiante de derecho esté presente y tenerla como invitada en las  
105 sesiones del Consejo Divisional y/o Comisiones permanentes cuando así lo amerite. En la  
106 presente sesión no estuvo presente por motivos de salud. El Presidente retomó el punto de la  
107 orden del día y cedió la palabra al MIQ. Velázquez Guevara, secretario de la Comisión  
108 Especial para la revisión y actualización de los lineamientos de la Comisión de Docencia,  
109 quien dio una explicación sobre la revisión ya efectuada en la pasada sesión ordinaria de  
110 Consejo. Sin embargo, se procedió nuevamente a revisar artículo por artículo de cada uno de  
111 los capítulos correspondientes de los lineamientos de la Comisión de Docencia, a lo que los  
112 consejeros iban emitiendo observaciones y opiniones al respecto, tomándose nota  
113 inmediatamente y actualizando los lineamientos. Posteriormente, el Dr. Uribe Ramírez  
114 comentó la necesidad de revisar y, en su caso, aprobar diversos reglamentos de observancia  
115 general en la División de Ciencias Naturales y Exactas, tales como lineamientos para  
116 solicitudes de apoyo de estudiantes y profesores para congresos, lineamientos para visitas  
117 industriales y viajes de prácticas, lineamientos para recibir visitas externas para oferta  
118 educativa, lineamientos de los Comités de posgrado, lineamientos para uso de sanitarios,  
119 entre otros. Con respecto a los lineamientos de los Comités de Posgrado, los consejeros  
120 propusieron que sean los coordinadores de los programas educativos de posgrado sean  
121 quienes revisen los lineamientos. Igualmente, que los coordinadores de programa educativos  
122 de licenciatura y posgrado revisen sus respectivos lineamientos, ya que son ellos quienes  
123 realizan los trabajos ordinarios y operativos, y que se inviten a profesores a participar en la  
124 revisión para mayor análisis y objetividad. Se comentó que en la División hay muchas  
125 actividades académico - administrativas que requieren el aval del Consejo Divisional o de  
126 sus comisiones permanentes, por lo que sería importante y de mayor planeación el  
127 calendarizar las diversas actividades. Se propuso homologar los lineamientos de los  
128 programas educativos donde proceda para no tener tantos comités de trabajo, sin embargo,  
129 se comentó que en los comités de posgrado no se podría homologar, ya que cada posgrado  
130 tiene sus propias particularidades. El Presidente explicó que hay comisiones con mayor carga  
131 de trabajo con respecto a otras comisiones, por la propia naturaleza de los asuntos a atender,  
132 y que mucho del trabajo que se debería atender como diagnósticos, análisis de indicadores,  
133 planeaciones, etc. no se llevan a cabo, sobre todo, el realizar investigación educativa en los  
134 programas educativos de licenciatura y posgrado, ya que son requisitos en indicadores de  
135 organismos acreditadores como CACEI, COMAEF, entre otros. Se mencionó que la  
136 Comisión de Docencia no tiene el tiempo suficiente para realizar investigación educativa de  
137 todos los programas educativos y que sería mejor que cada programa educativo acompañado  
138 de expertos o asesores, llevara su propia investigación educativa, y que así, la Comisión de

**CAMPUS GUANAJUATO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**



139 Docencia emitiera recomendaciones y diera el seguimiento adecuado a las actividades de  
140 investigación educativa de la División. El Dr. Uribe Ramírez hace una moción de tiempo y  
141 comentó que los lineamientos revisados y actualizados con las observaciones generadas por  
142 los consejeros durante esta sesión, sería conveniente que los revisara la estudiante de derecho  
143 para su respectiva motivación y fundamentación, para una vez culminados, someterlos a  
144 socialización ante la comunidad y posteriormente, a su aprobación por parte del Consejo  
145 Divisional. El Dr. Uribe Ramírez propuso al pleno, dado los tiempos, mantener sesión abierta  
146 para dar continuidad con los trabajos de revisión y actualización de los diversos lineamientos,  
147 quedando pendientes los correspondientes a la Comisión de Investigación, Comisión de  
148 Extensión y Comisión de Honor y Justicia, así como los lineamientos de uso de espacios, uso  
149 de sanitarios, apoyos económicos, visitas a instalaciones, entre otros. Se acuerda enviar a los  
150 consejeros los lineamientos de la Comisión de Docencia actualizados y corregidos durante la  
151 sesión de trabajo para su revisión y continuar con la sesión ordinaria de Consejo Divisional  
152 para el día 15 quince de marzo de 2018 dos mil dieciocho a las 10:00 diez horas. El Dr. Uribe  
153 Ramírez, por cuestión de tiempo, propuso al pleno pasar al punto 6 de la orden del día,  
154 solicitando la anuencia de los consejeros presentes, quienes asistieron por unanimidad no  
155 tener ningún inconveniente.

156

157 **Punto 6.- Conformación de la Comisión Especial para la designación de los consejeros**  
158 **alumnos vacantes a los diferentes órganos colegiados.** Para este punto, el Dr. Uribe  
159 Ramírez cedió la palabra al secretario del Consejo Divisional QFB. Trujillo Valdivia para  
160 que exponga la necesidad de conformar una Comisión Especial para la designación de  
161 consejeros alumnos ante un Órgano Académico Colegiado, el Consejo Divisional. El QFB.  
162 Trujillo Valdivia explicó a los miembros del Consejo Divisional que a la fecha han quedado  
163 vacantes de representantes alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y  
164 Exactas, por haber egresado recientemente. Se explicó que en pasadas convocatorias de  
165 elección de representantes tanto del personal académico como del alumnado, ante los  
166 diversos órganos académicos colegiados, se emite una convocatoria y se registran mediante  
167 fórmula de representante titular y su respectivo suplente. Por lo anterior, se hace necesario  
168 conformar una Comisión Especial emanada de este Consejo Divisional para que dé el debido  
169 seguimiento al proceso de designación. El QFB. Trujillo Valdivia hace la propuesta de que  
170 esta Comisión Especial esté conformada por 2 dos Directores de Departamento, 2 dos  
171 profesores representantes y 2 dos alumnos representantes ante el Consejo Divisional. Dicha  
172 propuesta es aceptada por unanimidad. Los consejeros solicitaron a la Comisión Especial  
173 buscar representatividad de alumnos, tanto de licenciatura como de posgrado, analizar la

**CAMPUS GUANAJUATO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**

Col. Noria Alta s/n

Guanajuato, Gto., México; C.P. 36050

Teléfono: 01 (473) 732 00 06, Dirección ext. 8106; Secretaría Académica ext. 1437; Coordinación Administrativa ext. 1438



174 posibilidad de que en la convocatoria se marque la necesidad de representantes por área de  
175 conocimiento o por programa educativo. El pleno hace propuesta de miembros para ser  
176 electos en esta Comisión Especial, quedando conformada de los siguientes integrantes:

177

178 **Comisión Especial para la elección de representantes de los alumnos ante el Consejo Divisional**  
179 **de Ciencias Naturales y Exactas**

Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez	Directora del Departamento de Farmacia
Dr. Ignacio Rene Galindo Esquivel	Director del Departamento de Ing. Química
Dr. Jorge Arturo Alfaro Ayala	Profesor del Departamento de Ingeniería Química
Dra. Claudia Estela Reynoso Alcántara	Profesor del Departamento de Matemáticas
C. Érika Daniela Aguilar Durón	Representante de los alumnos
C. Cristina Corona Elizarraráz	Representante de los alumnos

180

181 **Acuerdo**

182 **G-CD-NE-2018-01-01**

El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas designó por unanimidad de votos a los directores de departamento, profesores representantes y alumnos representantes anteriormente citados como integrantes de la **Comisión Especial para la elección de representantes de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas** de las vacantes faltantes.

183

184

185

186

187

188

189

190 **Punto 7.- Asuntos Generales.** En la presente sesión de Consejo Divisional, no hubo temas  
191 generales que tratar.

192 No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión de trabajo a las 15:00  
193 horas del mismo día, manteniéndose en **sesión abierta** del Consejo Divisional.

194 **Doy fe.**

195

196

197

198

199

200

201

Atentamente  
"La Verdad Os Hará Libres"

**QFB. Alfonso Trujillo Valdivia**

El Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

**CAMPUS GUANAJUATO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**